ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 42/2010
CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Nº 05/2010
"SERVICIOS DE INFORMCONF"

En la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (Seprelad), sito en la Avenida Federación Rusa y Cabo 1° Marecos, edificio del Banco Central del Paraguay, sector cultural, subsuelo uno, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil diez, siendo las 14:00 horas, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Seprelad, formado por Resolución 262/2010 del 16 de Agosto de 2010, integrado por los siguientes: Lic. Raquel Cuevas Arzamendia, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas, Victorina Genes, Encargada Control Interno, Hernán Quiñónez, Jefe del Departamento de Presupuesto y Carlos Humberto Zarza, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación, a fin de proceder a la Evaluación de la Oferta y documentaciones presentada en el sobre recepcionado para la contratación por Excepción Nº 05/2010 "Servicios de Informcomf", que será imputado en el rubro 260 "Servicios Técnicos y Profesionales" del Ejercicio Presupuestario 2010 asignado a la Seprelad. El llamado es de carácter plurianual que afectará el ejercicio 2011.

Las evaluaciones se realizan de acuerdo a los siguientes documentos:

Antecedentes:

1. Nº PAC: Id 186769, en la modalidad de Contratación por Excepción, de carácter plurianual.
2. Dictamen Nº 3 del 8 de febrero de 2010, de la Unidad Operativa de Contratación.
3. Memorando DGAF/UOC Nº 86/2010 del 14 de setiembre de 2010, por el cual se solicita Autorización para el inicio de Tramites para la Contratación por Excepción Nº 05/2010 "Servicios de Informcomf".
4. Resolución de la Secretaría Ejecutiva de la Seprelad Nº 293/2010, del 20 de setiembre de 2010, por la cual se autoriza el inicio de los trámites.
5. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 000002915/2010 correspondiente al PAC Nº 00186769 del 7 de octubre de 2010.
6. Nota DGAF Nº 416/2010 del 3 de noviembre de 2010, por la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, el inicio del llamado a Contratación por Excepción Nº 05/2010 "Servicios de Informcomf"
7. Fue invitada a participar del mencionado procedimiento la siguiente empresa:
   - INFORMCONF S.A.
8. De conformidad con lo expresado en el Acta de Apertura Nº 62/2010, del 15 de noviembre de 2010, fue recepcionado un sobre cerrado en la Unidad Operativa de Contrataciones, cuya empresa, con el monto total siguiente:

Nº	Empresa	Monto total
1	INFORMCONF S.A.	2.803.268

ANÁLISIS, ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03, el Decreto Nº 21.909/03 y en las Bases de la Contratación (Carta de Invitación y sus anexos), con el sistema: CUMPLE – NO CUMPLE; en los siguientes criterios:

1. DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

00041

Se procedió a la verificación de las documentaciones sustanciales presentadas:

DOCUMENTOS	INFORMCONF S.A.
Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios, debidamente completado y firmado.	Cumple
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta	Cumple – SIPE 1102733
Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferente (RUC)	Cumple – SIPE 1102733
Fotocopia simple de su ultima declaración del IVA	Cumple – SIPE 1102733
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Cumple – SIPE 1102733
Constancia del ultimo pago del IVA	Cumple
Constancia del Pago del impuesto a la renta del ultimo ejercicio fiscal	Cumple – SIPE 1102733
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones	Cumple – SIPE 1102733
Fotocopia simple que acredite la capacidad del firmante	Cumple – SIPE 1102733
Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores.	Cumple – SIPE 1102733

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

   La oferta es analizada en detalle y se verifica que cumple con todos los requerimientos solicitados.

Por las consideraciones expuestas y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03; el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y condiciones legales, del llamado a Contratación por Excepción Nº 05/2010 "Servicios de Informcomf" a la empresa **INFORMCONF S.A.**, con RUC N° 80019467-5, por un **monto total de guaraníes dos millones ochocientos tres mil doscientos sesenta y ocho. (G. 2.803.268) I.V.A. incluido.**

Como prueba de conformidad firman el presente documento, en tres copias de un solo tenor, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas y se remite a la Secretaría Ejecutiva para su consideración y posterior Resolución, salvo mejor parecer.

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Jefe de la Unidad Operativa de Contratación
SEPRELAD

HERNÁN QUIÑÓNEZ
Jefe del Departamento de Presupuesto
SEPRELAD

VICTORINA GENES
Encargada Control Interno
SEPRELAD

Lic. RAQUEL C. CUEVAS A.
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD

00040